

# 220

Loja, 16 de Marzo del 2010

3r.

LUIS ALFREDO LABANDA QUEZADA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado con domicilio en la ciudad de Loja, portador de la cédula de ciudadanía No 1100274941

Ciudad.-

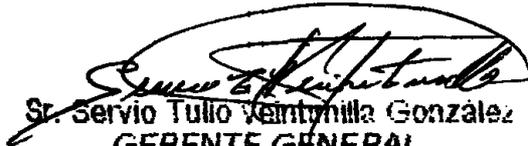
De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la junta general ordinaria de socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PUCACUCHA CIA. LTDA., en sesión de carácter universal realizada el día 08 de diciembre del 2009, por unanimidad tuvo el acierto de reelegirlo como PRESIDENTE de la compañía, para un periodo estatutario de dos años a partir de la presente fecha.

Sus atribuciones y deberes constan de la escritura pública de constitución de la compañía, celebrada el día 20 de octubre del año 2006, ante el Notario Séptimo del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo la partida número diez (10) de fecha 04 de enero del 2007

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.

  
Sr. Servio Tulio Veintimilla González  
GERENTE GENERAL

Yo, LUIS ALFREDO LABANDA QUEZADA acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PUCACUCHA CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente

Loja, 16 de Marzo del 2010

  
Sr. Luis Alfredo Labanda Quezada  
PRESIDENTE

PE.

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el ~~LIBRO~~  
DE COMPANIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 280, y  
en el repertorio con el No. 765.

Loja, 16 de marzo del 2010.



Dr. Rubén Darío Adrobo Muñoz  
Registrador Mercantil  
del Cantón Loja

REGISTRO MERCANTIL CANTON LOJA  
CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES  
AUTENTICA Y CONCUERDA EN TODAS SUS PARTES  
CON SU ORIGINAL, ENCONTRANDOSE VIGENTE  
HASTA LA FECHA, SIN NOVEDAD REGISTRAL

LOJA 12 DE Diciembre DE 2010

Dr. Rubén Darío Adrobo Muñoz  
Registrador Mercantil  
del Cantón Loja

NOTARIA

Dr.

ENCARGO LOS PROCESOS  
JUDICIALES, LEONARDO  
MORALES

C  
RESPONSABLE DE  
VIAJES

ENCARGADO POR

A  
B

ENCARGADO DE: C2

DIRECCIÓN